



Familias Numerosas de Aragón

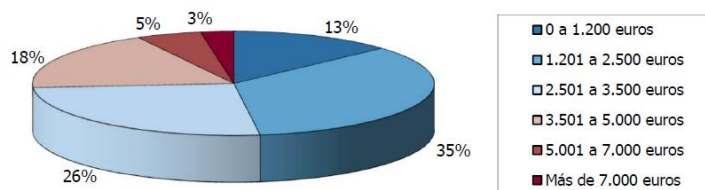
MEMORIA SOCIAL 2018

3ymás es una entidad civil sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública, que nació en 1998 con el objeto de proteger y fomentar los derechos de las familias numerosas y mejorar su calidad de vida. La asociación fue declarada de utilidad pública en 2010.

La realidad económica de las familias numerosas dista mucho del estereotipo de familia acomodada y con muchos hijos. Según el estudio sobre las familias numerosas en España, elaborado por la Federación Española de Familias Numerosas (FEFN) y la Fundación Madrid Vivo, la mitad de estas familias termina el mes con dificultades y 1 de cada 3 tiene que “tirar” de ahorros o contraer alguna deuda para poder hacer frente a las necesidades familiares.

El 48 % de las familias numerosas vive con menos de 2.500 euros al mes y un 13% no supera ni siquiera los 1.200 euros mensuales.

¿En qué tramo situaría los ingresos totales de su hogar al mes?



Fuente: “IV Radiografía de las familias numerosas en España” (2017)

3ymás es la única asociación de familias numerosas de la Comunidad Autónoma de Aragón. Actualmente cuenta con **1.856 familias socias** (9.567 personas). Los beneficiarios de los programas que desarrolla la entidad serán miembros de familias numerosas, que pueden ser socios de 3ymás o no.

La composición de estas familias es muy variopinta, si bien se pueden establecer los siguientes perfiles de forma general:

Según nº de hijos		
Hasta 3	4 y 5	Más de 6
83,47%	13,35%	3,05%

monoparentalidad	
Madres solas	Padres solos
60	19
3% del total	1% del total

Distribución geográfica		
Huesca	Teruel	Zaragoza
17,73%	3,89%	78,38%
de los cuales en entorno rural		
35,76%	66,15%	18,49%

Según procedencia	
Española	Extranjeros
92,81%	7,00%

Nº Nacionalidades: 13
Nº Matrimonios mixtos: 30

Los fines sociales de la entidad se pueden resumir en los 4 siguientes puntos:

OBJETIVOS GENERAL DE LA ENTIDAD

- 1** Ser referente de la problemática de la familia numerosa en Aragón.
 - 2** Acercar las iniciativas públicas y privadas a las particularidades de nuestras familias.
 - 3** Cooperar con la administración para adaptar las leyes a las necesidades actuales y obtener para las familias numerosas un trato justo en transporte, conciliación, impuestos, vivienda...
 - 4** Presentar propuestas de mejora a la Administración teniendo en cuenta las aportaciones que nos hagan llegar nuestros socios, impulsando la protección de la familia.
-

Lo estatutos completos están disponibles en nuestra web:

<http://www.3ymas.com/wp-content/uploads/2014/07/ESTATUTOS.pdf>

En función de las necesidades que se han detectado a lo largo de los años de experiencia se han desarrollado diferentes programas para mejorar la calidad de vida de las familias numerosas.

Los objetivos definidos para los distintos programas de apoyo son los siguientes:

OBJETIVOS GENERALES

1. Cubrir las necesidades básicas de las familias numerosas en riesgo de pobreza y promoción de su inclusión social y laboral.
2. Fortalecer las relaciones familiares, gestionar la conflictividad y facilitar la adquisición de pautas parentales, así como el desarrollo de una crianza saludable.
3. Favorecer la inclusión y la inserción sociolaboral de las familias numerosas.

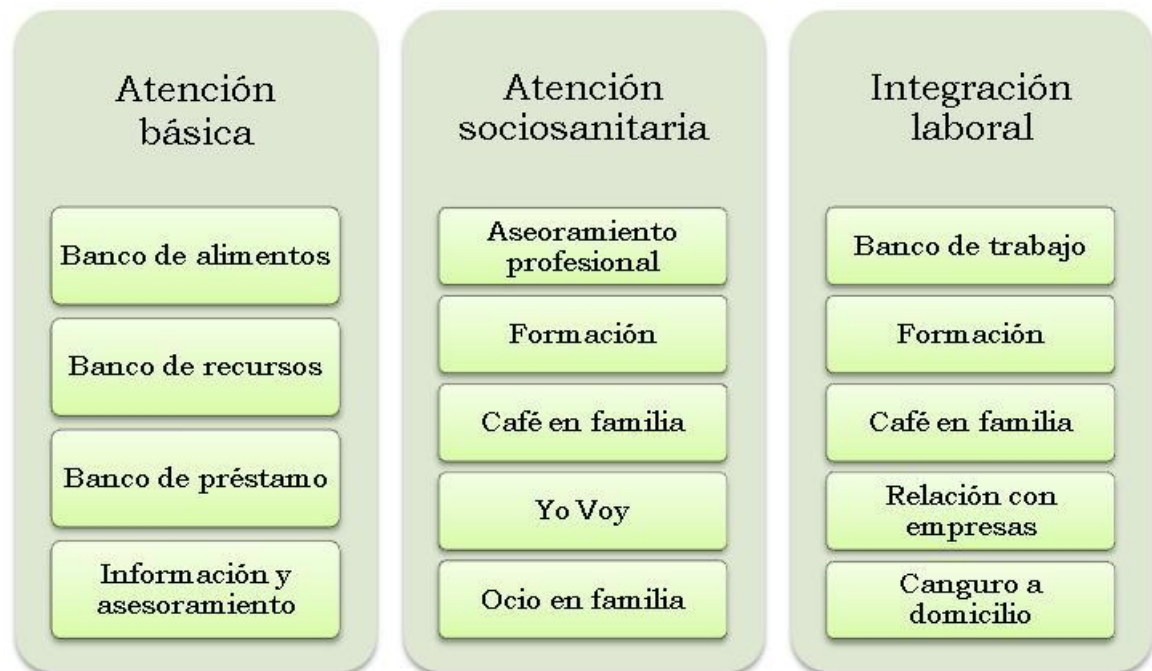
OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.1. Facilitar alimentos y recursos a las familias más necesitadas.
- 1.2. Asesorar y facilitar información actualizada y personalizada sobre cuestiones relevantes para la familia.
- 1.3. Proporcionar formación específica para la búsqueda de empleo.
- 1.4. Colaborar en la integración de familias extranjeras.

- 2.1. Inculcar estilos de vida saludables y pautas de crianza.
- 2.2. Realizar tareas de prevención para fortalecer la unidad familiar.
- 2.3. Orientar los posibles conflictos hacia el arreglo, la estabilidad y cohesión familiar.

- 3.1. Asesorar y ofrecer información actualizada y personalizada sobre cuestiones relevantes de empleo.
- 3.2. Promover la conciliación.
- 3.3. Proporcionar formación específica para la búsqueda de empleo.

Son varios los servicios que 3y más presta a las familias numerosas. Dependiendo de su situación socio económica y tras la valoración de la trabajadora social se incluye a la familia en un itinerario específico para poder cumplir los objetivos que se establecen previamente.



SERVICIOS DE LOS DIFERENTES ITINERARIOS



Banco de Alimentos

- Reparto de alimentos a familias cuyo ingresos no superan el umbral de la pobreza.
- Programa "Fondo de Ayuda Europea para las personas más desfavorecidas en España" y Fundación Banco de Alimentos.



Banco de Recursos

- Ropa, calzado, juguetes, artículos de puericultura y otros enseres donados a disposición de forma gratuita para las familias solicitantes.
- Fomento del consumo responsable



Banco de Préstamo

- Préstamo de disfraces, equipos para la nieve y patines.
- Facilitamos el ocio familiar.



Yo Voy

- 3ymás realiza trámites con la Administración representando a la familia (inscripción en Registro Civil,, ayudas, becas...)
- Facilitamos conciliación y apoyo a familias con dificultades con el idioma y con escaso nivel cultural.



Información

- Información especializada, actualizada y puntual por diversos medios en materia de familia (ayudas, legislación, vivienda, educación...)
- Boletín electrónico quincenal, revista "fn", web.



Banco de Trabajo

- Acompañamiento en la búsqueda activa de empleo (elaboración de currículums, bolsa de empleo, formación individualizada...)
- Especialmente dirigido a jóvenes y mujeres que desean volver al mercado laboral tras haber cuidado de sus hijos.



Talleres de Formación

- Gratuitos.
- En el ámbito de la búsqueda de empleo y la salud.



Asesorías

- Pediátrica y jurídica.
- Consultas on line.

SERVICIOS PRESTADOS EN ARAGÓN 2018

SERVICIOS 2018	Nº servicios	Nº Familias
Banco de alimentos	812	188
Banco de recursos	326	138
Banco de préstamo	678	179
Información	2.454	1.162
Yo Voy	759	330
Banco de trabajo	200	116
Asesoría pediátrica	84	83
Asesoría jurídica	9	8
Mediación entre iguales	6	6
Talleres de formación	113	73
	5.441	

TOTAL FAMILIAS ATENDIDAS
1.380
REDES SOCIALES
FACEBOOK

755 seguidores

307 publicaciones

Alcance total publicaciones 48.026

INSTAGRAM

277 seguidores

188 publicaciones

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2018

- Día de las familias numerosas en el Parque de Atracciones de Zaragoza.
- Bautismo de Golf.
- Almuerzo “Huevo Frito Solidario” (recaudación para 3ymás).
- Cenas solidarias con Óscar Viñuales: menús elaborados por el prestigioso chef y sus colaboradores cuya recaudación se donó a 3ymás.
- Participación en diversas jornadas organizadas por el Gobierno de Aragón.
- 12-03-18 Taller Habilidades sociales para el empleo (Zaragoza)
- 20-04-18 Taller Herramientas para el éxito escolar (Zaragoza)
- 14-05-18 Taller Cómo sobrevivir a la etapa infantil (Zaragoza)
- 14-06-18 Taller Autoestima (Zaragoza)
- 21-06-18 Taller Habilidades sociales para el empleo (Zaragoza)
- 24-09-18 Taller Habilidades sociales para el empleo (Zaragoza)
- 27-09-18 Taller Portales de empleo (Zaragoza)
- 04-10-18 Taller Habilidades sociales para el empleo (Huesca)
- 13-12-18 Taller de costura (Zaragoza)
- 17-12-18 Taller Educación emocional (Zaragoza)

REIVINDICACIONES

- 1 Considerar la renta per cápita en los baremos de ayudas y becas.
 - 2 Establecer la ayuda universal por nacimiento de tercer hijo.
 - 3 Actualizar de los importes de los límites de renta en ayudas y prestaciones.
 - 4 Incrementar de las plazas en escuelas infantiles.
 - 5 Calcular del ICA en función del consumo de agua per cápita.
 - 6 Sustituir del libro de familia numerosa por un certificado y el carné familiar.
 - 7 Mantener de la categoría del título de familia numerosa independientemente del número de hijos.
 - 8 Plantear reflexión sobre el título de familia numerosa en el caso de custodia compartida.
 - 9 Aplicar descuentos en el transporte interurbano tal como se hace en el urbano.
 - 10 Establecer en los centros escolares el número de votos en función del número de hijos escolarizados en el mismo y no por unidad familiar.
 - 11 Considerar como familia numerosa a la que está esperando el tercer hijo en los criterios de escolarización.
 - 12 Establecer una deducción en IRPF por gasto de guarderías.
 - 13 Aumentar el importe de la prestación por desempleo en función del número de hijos.
 - 14 Definir un sistema de becas de comedor y material curricular con un baremo de renta per cápita y en el que se tenga en cuenta la condición de familia numerosa.
-



OTROS DATOS DE INTERÉS

- Renovación página web de la entidad.
- Colaboración en la organización del Congreso Nacional de Familias Numerosas celebrado en Zaragoza.
- Renovación del Sello RSA.

Más información: www.3ymas.org